Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1164

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499"

Asunción, 27 de junio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499" y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499".-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende *"En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, donde se recomienda la adjudicación a las empresas: TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ., por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en la CARTA DE INVITACIÓN"*.

Que, el presente proceso cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 000002723/2022, de fecha 11/04/22, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 412.499 para el presente Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones) y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2.992/19, que lo reglamenta.

Que, las actuaciones del Comité de Evaluación designado para el estudio y análisis de las ofertas se ajustan a lo previsto en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento"*. (Sic.)

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones ha emitido su parecer a través del Dictamen - DOC Nº 506/2022, de fecha 23 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

C.P. Rita E. Villalba Nogueira
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 1164

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499"

Asunción, 27 de junio de 2022.

Hoja 2/3

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499., conforme al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	TOTAL - PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MÍNIMO (I.V.A Incluido)	MONTO TOTAL MÁXIMO (I.V.A Incluido)
TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ.	1, 2, 3, 4 y 5	Gs. 10.043.000	Gs. 20.000.000	Gs. 40.000.000
MONTOS TOTALES (IVA Incluido):			Gs. 20.000.000	Gs. 40.000.000

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO (IVA Incluido): Gs. 20.000.000 (GUARANÍES, VEINTE MILLONES).
MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO (IVA Incluido): Gs. 40.000.000 (GUARANÍES, CUARENTA MILLONES).

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, y los Cuadros de Comparación de Precios y de Precios Adjudicados.

Artículo 3º Disponer que la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la garantía de caución respectiva.

Artículo 4º Establecer que el Contrato sea suscripto por el titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD.

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión Ambiental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. Nº 1164

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DGCPEYTS" – I.D. Nº 412.499"

Asunción, 27 de junio de 2022.

Hoja 3/3

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con recursos provenientes de los fondos asignados a dicha Cartera.

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 27 JUN. 2022 HORA: 17:13
Nº 4979/22 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión Documental y Archivos
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL